

LOS SINDICATOS ANTE EL RETO DE LA MODERNIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD.

Extracto de la ponencia presentada por Jorge Sánchez García, secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas, México, en el marco del Encuentro Internacional "Sindicalismo y Democracia" organizado por el SNTE.

Los cambios actuales han puesto de manifiesto la razón de ser y sentir de los trabajadores que, independientemente del sistema político, la afiliación partidaria, la ideología que sustenten, deben de buscar cotidiana y permanentemente mejorar sus condiciones de vida, de salario y laborales. Se debe de tener siempre presente que lo único que cambia para los trabajadores es la careta del patrón: su afán de explotación o de poder siempre será el mismo.

La reunión de trabajo sindical, promovida y organizada por el SNTE, estimula ha reflexionar sobre el futuro del movimiento obrero internacional, sobre las perspectivas que tiene el movimiento obrero mexicano y cada una de nuestras organizaciones centrales.

Los cambios que el mundo está experimentado en lo económico, en lo político y en los social, replantean una nueva relación entre los factores de la producción para consolidar ahora los mercados desde el punto de vista comercial y productivo.

Hoy se busca consolidar los mercados, pero ya no como naciones aisladas, sino como grupos de naciones que se conocen y que desean mejorar su competitividad y productividad para ganar los mercados y tener el predominio sobre otras cuencas.

Toda empresa, pública o privada, tiene el compromiso de hacer que los recursos utilizados sean generadores y creadores de satisfactores para la sociedad, pero más compromiso tienen las empresas que cumplen una responsabilidad de carácter social que obliga ha impulsar el crecimiento de todos los sectores.

Se está consciente de los retos del mundo moderno, pero también se entiende la modernización y productividad de las empresas. Y de que los países deben partir del reconocimiento de que lo material por si solo no crea la riqueza de los satisfactores necesarios a una sociedad, sino que es el recurso humano el único capaz de realizar los mecanismos para incrementar la producción y la modernidad con eficiencia y efectividad. Se debe partir siempre de contar con la concertación con los trabajadores, que esperan ver mejorados sus niveles de vida y de trabajo.

Se debe entender que se requiere de una nueva mentalidad y de actitud de primera instanciay de respeto mutuo asumiendo cada quien la responsabilidad. Se debe constituir una relación obrero-patronal, estado-trabajador que propicie la capacitación y el adiestramiento necesarios para el buen desarrollo de una comunicación amplia y transparente.

Por siempre se ha querido culpar a los sindicatos de los malos manejos de las empresas, pero se ha demostrado que los patrones, el Estado o los administradores son responsables de los principales problemas que acusan aquellos:

- Recursos insuficientes.
- Falta de administración activa y participativa.
- Carencia de motivación a participar en los trabajos administrativos.
- Estructuras administrativas en algunos casos obsoletas.
- Duplicidad de responsabilidades y funciones.
- Sistemas incompletos de información.
- Grupos de presión con intereses personales o de poder.

Para atender lo anterior y asimir compromisos delargo plazo y hacer que la modernidad tambien beneficie a la clase trabajadora se debe redefinir la participación y las formas de vinculación entre la administración y los trabajadores, hacia la configuración de un nuevo perfil de relaciones y compromisos de mbs partes.

La productividad ha de ser entendida, en una nueva concepción, como urgencia o resultado de la interacción óptima de los diferentes factores que confluyen en el desarrollo.

La productividad es resultado de las formas y relaciones que se establecen y determinan, la eficiencia y la eficacia productiva del

trabajo mismo no es un resultado de prácticas de autoridad, sino es el resultado de la concertación, participación y la organización.

Se deben desarrollar y promover permanentemente programas de capacitación que coadyuven al mejoramiento continuo de las funciones de dirección y de administración en la empresa, de capacitación a todos los niveles.

Se deben impulsar nuevas formas de diálogo que permitan abordar de manera objetiva el tema de la productividad y examinar en forma conjunta las medidas que convengan adoptar gradualmente para el mejoramiento de la misma. Estimular la participación de los trabajadores en el proceso productivo y en las nuevas formas de organización del trabajo. Identificar los elementos de motivación que puedan estimular la participación creativa de los trabajadores. Promover un constante mejoramiento profesional de los trabajadores y la existencia de canales de promoción adecuados.

Ante los obvios beneficios que acarreará el incremento de la productividad se debe luchar para que éstos sean también para los trabajadores.

Hoy en el mundo, ante la encarnizada competencia económica y comercial que globalmente se desencadena, se requiere de mayor productividad y pugnar por establecer condiciones laborales.

En el caso de los países del Este, que la geografía o la historia mantuvieron en el aislamiento durante muchos siglos, han desarrollado nuevas formas de asociación y cooperación comercial, es en suma una actitud de sobrevivencia e inteligencia para producir mercancías y satisfacer las necesidades de sus pueblos. A pesar de que el aspecto macroeconómico es una posibilidad real de incremento de productividad, mejoramiento de calidad y producción, se requerirá poner énfasis en que esta productividad y competitividad se dé en sus principales promotores, los trabajadores.

El sindicalismo, hoy, debe buscar acuerdos que conlleven beneficios concretos a la población, que fortalezca la industria y comercio, pero que propicie un aumento sostenido del salario real y del empleo, para ser así vehículos reales del desarrollo social sin provocar traumas innecesarios a la economía.

No se debe coincidir con la posición ultra de rechazar por rechazar, de tener posiciones irracionales y tratar de parar la rueda de la historia, se debe ser realistas, saber y entender que las con-

diciones y grado de desarrollo en que se encuentra la humanidad requiere de mayor producción y productividad.

Se requiere más producción para atender a más de 5,000 millones de seres humanos y para ello se deben generar empleos estables más productivos y mejor remunerados, que aumenten la capacidad de compra de las mayorías. Mejorando sustancialmente la calidad de vida de los trabajadores y les de acceso a una mayor cantidad y diversidad de bienes, y propicie finalmente una mejor distribución del ingreso.

Más allá de los riesgos y las ventajas posibles de la modernidad y la productividad hay un aspecto que para los trabajadores resulta crucial: participar de los beneficios de la productividad.

Por todo ello, se debe lograr la realización de un foro sindical internacional permanente con organizaciones obreras en donde la resolución principal sea la de llevar a cabo un pacto solidario entre los trabajadores donde surga la propuesta de mejorar los salarios, el reconocimiento a los riesgos y enfermedades de trabajo entre otros.

UNIDAD EUROPEA FRENTE A LA NUEVA POLITICA SOCIAL

Extracto de las palabras del señor Aldo Smolizza, secretario confederal de la Confederación Italiana de Sindicatos de Trabajadores (CISL), durante la sesión de la Mesa I: Las Nuevas Estrategias Sindicales. Sindicalismo Unico para Europa, en el Encuentro Internacional Sindicalismo y Democracia convocado por el SNTE.

El tema a exponer versa sobre el concepto de democracia. Hablar de democracia y sindicato es ciertamente un tema fascinante que enfrentamos en un momento en que el mundo entero descubre cada vez más los valores de la libertad. Estamos asistiendo a momentos históricos impensables hace poco tiempo, como la caída del muro de Berlín.

El sindicato de hoy, en todo el mundo, es distinto del de ayer; sin embargo, es una realidad de ayer y de hoy, pero no igual.

Una de las características de esta experiencia es la transformación en relación con los cambios que intervienen en la política, en la economía y en la cultura.

El hecho de que la experiencia sindical esté presente es la prueba más cómoda y convincente de su utilidad, de que ella representa algo para la defensa de los intereses y de las aspiraciones de todos los trabajadores. Cuando el sindicalismo empezó a difundirse entre los obreros de las fábricas, al final del siglo XVIII, después de la revolución industrial, el panorama social era bastante sencillo. La nueva burguesía, la clase dominante; ella tenía el poder económico y llegó a ser dueña del poder político.

Hoy los trabajadores ya no aceptan, ya no soportan la situación de que se aprovechen de ellos; ellos tratan de mejorar su condición salarial y de obtener una mejor calidad de vida. Estos son intereses de todos los trabajadores que interesan particularmente a la Europa de hoy.

Los sindicatos forman su teoría de la experiencia sindical, saben cuáles son los deberes del sindicato y cómo puede el sindicato ser ventajoso para la clase trabajadora

Hoy la estructura de la sociedad está más comprimida; el sindicato debe tomar en cuenta esto en su lucha por una sociedad más justa. La diversidad es un hecho objetivo, y en primer lugar se debe a la condición de la economía, a la transformación de la fuerza del trabajo, a la evolución institucional.

En sustancia, nos encontramos en un escenario que en gran parte es nuevo y dinámico, con el cual el sindicato debe comportarse.

Por ejemplo, la Comunidad Europea en 92 va a abatir todas sus fronteras de este escenario y se ve con clara evidencia la complejidad de la organización sindical. Hay que tomar en cuenta los vínculos económicos que la condicionan y las prioridades que deben establecerse; por lo tanto es evidente que las cosas ya no serán las mismas.

La crisis económica está acompañada de una crisis política de grandes proporciones, porque lo que ha entrado en crisis es la función de mediación que existe entre el Estado y la sociedad; los partidos históricamente han tenido esta función en nuestro sistema democrático parlamentario.

Toda relación entre las fuerzas políticas debe ser medida por la capacidad y la disponibilidad cultural y política, por reconocer como elemento imprescindible dialéctico la reconstrucción del Estado; lo político sale de lo social. Se reivindican espacios para expresarse, y el sindicato es no la expresión totalizante, sino una de las expresiones más relevantes y significativas.

Todo esto significa que la cuestión central de la crisis pone en discusión el papel de los sujetos políticos tradicionales. Entran a la esfera política nuevos temas y todo esto trae consigo también un concepto de la autonomía de lo social; hay, pues, una separación y se tiene que conseguir por medio del uso fecundo de la capacidad política del espacio social como un terreno a partir del cual se produciría la transformación de la organización social e institucional, no sólo en el propio país, sino en toda Europa.

El pluralismo político y el pluralismo social son dos cosas importantes en un sistema democrático que trate de promover los derechos de los ciudadanos, hombres y mujeres, mujeres que no deben ser consideradas como secundarias en la vida social de cada país.

102111732

Por estas razones se exige que los partidos tomen nota de la necesidad de considerar a fondo su forma de relacionarse con la sociedad. La crisis de gobernabilidad no se produce solamente por un exceso de demanda por la sociedad, sino también, y sobre todo, por la escasez de la oferta política.

El factor verdadero de estabilidad en el circuito sociedad civil y sociedad política, está en la crisis de las formas tradicionales de la representación política, en su incapacidad de producir modificaciones, de conseguir espacios, y esto se expresa fuera del ambiente institucional.

La vida de la sociedad tiene recorridos muchos más complejos que lo que ofrece un concepto de la política, como el centro de todas las formas. Debe haber una síntesis programática en la dinámica de los conflictos sociales. Hay que hacer pasos hacia una sociedad civil, renunciando a exclusivismos inadmisibles.

Por otra parte, también es cierto que gobernarse sería imposible si la sociedad no hiciera su parte: unos pasos hacia el poder político, sino tuviera cierta confianza en las instituciones que no sofoquen, sino que respeten la situación.

En estas bases están las razones de la democracia y del pluralismo. Hay que entrever la disponibilidad; hay peligros crecientes de desarticulación, de disgregación, del tejido social, y entonces hay problemas de coexistencia de la convergencia, de la dialéctica, de la sociedad y del Estado, y tenemos que mirar la libertad de todos los pueblos si queremos una Europa unida.

Estamos ante la demanda de una nueva política que se enfrente a los problemas en términos cualitativos y cuantitativos, impuestos por la utilización de la ciencia y de la técnica como instrumento de liberación y no de servilismo, de esclavización del hombre.

Por estas razones es importante el papel del sindicato, que es un agregado social, natural, espontáneo, una tendencia asociativa moderna más libre, más democrática que admite la ley, legitimidad del conflicto social; estas razones hacen que el papel del sindicato se vuelva más importante; debe de pensar siempre en la solidaridad ideal de todos los intereses de los ciudadanos.

La razón más fuerte por la cual el sindicato es un factor de democracia, está en los valores fundamentales de una organización sindical; estos son la libre voluntad de asociarse, teniendo como vínculo la común condición de trabajador. Tener también el valor

de oponerse al poder del patronato privado y público, por eso la cooperación sindical tiene valor.

El sindicato no es todo para los trabajadores, no puede hacerlo todo; pero es evidente que sin el sindicato no puede haber progresos en la democracia política; y los partidos de masa no pueden contribuir a la emancipación de los trabajadores. La estructura de la sociedad es compleja, el sindicato debe tomar ello en cuenta al pedir una situación social más justa.

El sindicato debe encontrar la voluntad de defender los derechos de todos los trabajadores; tiene que haber democracia, tiene que haber participación y voluntad por participar en las opciones sindicales, como democracia, que debe ser sustancial y participada, que no se funde, que no se base más que en un elemento de voluntad.

Es fundamental que en el sindicato haya solidaridad, solidaridad concreta en su categoría y en el nivel también nacional e internacional. Esto es el sentido de ser un sindicato, de ser democrático y de ser ciudadanos libres en un Estado libre, en una Europa libre.

En relación con la Confederación Italiana de Sindicatos (CIS), ésta nació en el cincuenta, pero ¿cuáles son los retos de la Confederación?. Son tres: autonomía, contratación, asociación.

La autonomía se propone ante todo respecto de los partidos políticos; ella presupone que la opción no sea determinada por las fuerzas políticas; la autonomía no se limita a los partidos políticos: debe ser ejercida también respecto del gobierno y de las instituciones para salvar la naturaleza de la negociación de los sindicatos.

En nuestro país es colectiva, nuestro modelo es de una asociación y se base en que el sindicato no es una organización que ha aparecido por iniciativa espontánea de los trabajadores y está compuesto solamente de esos trabajadores; en realidad también representa a los otros, pero ellos no tienen, los otros, el derecho de determinar la vida sindical. La CIS quiere defender a todos los trabajadores; para nosotros, para nuestra cultura y para nuestra historia de ser sindicato.

He llegado a la conclusión de que la democracia es un hecho de la dignidad de un hombre, de una mujer, como persona, como ciudadano, como trabajador, que debe saber personalmente y

también en cuanto al grupo, y para saber necesita educación. Todo esto es esencial para el sistema democrático de una nación.

En la organización sindical, el sindicato de trabajadores de la escuela y de la formación tiene por lo tanto una función de una significación particular para el desarrollo de la persona, para la defensa de la democracia, del desarrollo del europeísmo; deben dedicarse a la convivencia democrática, esto es una función social importante, al servicio escolástico debe garantizarle en una sociedad democrática, luchando por conseguir este objetivo.

El sindicato nuestro tiene un papel de agente de progreso y de democracia; el sindicato debe ser autónomo de los partidos y no estar al auxilio de nadie, ni del gobierno ni de los patrones, y esto es indispensable para los trabajadores para construir una verdadera democracia para una Europa que no tenga fronteras.

Los trabajadores italianos y el sindicato italiano se dedican a esto.

EUROPA Y LA COMUNIDAD ECONOMICA CAMBIAN.

Paolo Landi, Confederación Europea de
Sindicatos (CES).

El sindicalismo europeo ha realizado en mayo el VII Congreso, en donde se ha verificado un debate muy vivaz entre ideas y experiencias diferentes, inclusive agudo entre aquellos que querían conservar para el sindicato el lugar del pasado y aquellos que propugnaban opciones, estrategias y grupos dirigentes nuevos para seguir en el centro del cambio social que sucedió en Europa.

El Congreso lo ganaron estos segundos: los reformadores, aquellos que querían que la Confederación Europea de Sindicatos que agrupa a varios sindicatos europeos, tuviera un papel nuevo, más decidido; más dinámico que negociara en el nivel europeo; que fuera por encima de la fase del pasado.

En Europa estamos viviendo profundos y rápidos cambios históricos, los pueblos del Estado han vuelto a la democracia en procesos positivos, pero también aparecen graves riesgos de conflictos ligados a los nacionalismos que hay que detener antes de que se vuelvan casos preocupantes y peligrosos.

En los países de la Comunidad Europea, a pesar del aumento del ingreso y del nivel de vida siguen bolsas de pobreza, de trabajo precario, de ausencia de tutela social.

Todo cambia: Europa y la Comunidad, cambia el trabajo y la profesionalidad, cambia el sindicato, que tiene ahora estrategias nuevas y objetivos nuevos.

El sindicalismo europeo pone también la realización de una Europa social a través de una armonización de los derechos y del estado social, que represente un paso hacia adelante respecto a la situación actual.

En las mismas instituciones políticas europeas se ha abierto un debate y el sindicato, en su Congreso, se pronunció claramente a favor de una federación democrática y social de los estados europeos, dando nuevos poderes al Parlamento, sancionando el principio de las decisiones tomadas por mayoría.

Hay una Comunidad Europea que se ha empeñado por favorecer el desarrollo democrático en los países del Este.

Los cambios debidos a la tecnología han transformado profundamente el trabajo. Los sectores tradicionales han sufrido grandes reducciones de ocupación, creando también un debilitamiento de la organización. Nuevas ocupaciones, han aparecido en las tecnologías y en los servicios.

Se ve un mundo del trabajo dividido en dos partes; por una parte, los trabajadores garantizados, es decir, aquellos que saben que van a trabajar por un tiempo indeterminado y tienen un alto grado de seguridad social; y, por otra parte, los trabajadores jóvenes, los ancianos, expulsados por los procesos de reestructuración; los trabajadores no calificados o los inmigrados, que muchas veces siguen en un trabajo precario por varios años.

Esta situación representa seguramente una vergüenza para países altamente desarrollados; como los europeos.

Cambia el sindicato: siguen los valores fundamentales del progreso social, de la solidaridad, democracia, paz. Lo que cambia es el papel de los contratos, la necesidad de administrar estos cambios tecnológicos.

Esto hace que sea necesario para el sindicato no sólo renovar el contrato de trabajo, contratar los sueldos, sino que hace falta que el sindicato desarrolle una manera de negociación, una cultura, una propuesta en la negociación de procesos de reestructuración, de innovación tecnológica; requiere que el sindicato tenga un papel supranacional respecto de las empresas y de los poderes públicos en Europa.

Digo contratar, no poner obstáculos, sino contratar, y esto quiere decir repartir los beneficios de la tecnología.

Este es el papel del sindicato nuevo en la administración de este proceso de transformación que representa, seguramente, una respuesta elevada en el nivel de la democracia.

En términos más concretos, el sindicalismo europeo desea que aumente la ocupación. En este ambiente, hay la exigencia de fortalecer la solidaridad en el sector de la salud, de la educación, de los transportes, de los varios servicios sociales, servicios que deben seguir controlados por una administración pública y no seguir privatizados.

El poder público debe tener procedimientos de consulta con el sindicato. El sindicato debe poder formular propuestas que vayan más allá de los intereses de las categorías aisladas.

La formación debe ser un derecho del trabajador y el sindicato debe participar en su realización. En las condiciones del trabajo la seguridad se reconoce el derecho del sindicato a intervenir en la introducción de las nuevas técnicas sobre la salud en las fábricas sobre la consulta de la organización de trabajadores para reconocer también el cambio tecnológico y la profesionalidad.

Hoy el sindicalismo europeo exige que haya una directriz comunitaria acerca de estos derechos ya reconocidos en el nivel contractual. En esta situación de gran evolución el sindicato europeo tiene el objetivo de negociar acuerdos, sobre varios aspectos de la legislación social y en el nivel de categoría tiene el objetivo de llegar a experiencias acerca de contratos colectivos europeos.

Además un sindicato moderno, en una sociedad tecnológicamente avanzada, debe satisfacer la demanda de los trabajadores, debe administrar estructuras para la formación profesional y tener una política sobre el uso del tiempo libre, etc.

Para tener esto en el sindicato moderno, debe haber autonomía a partir del gobierno y de los partidos políticos.